

ACTA 03/023

En la ciudad de Florencio Sánchez, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veintitrés, en Sala de Sesiones del Municipio, siendo la hora 19.05 sesiona en forma Ordinaria el Concejo Municipal con presencia de Alcaldesa Angie Figueredo, y Concejales Pedro Burgos, María De Los Angeles Duarte, Oscar García, y Raúl Camias.

1) Lectura acta anterior: previo a la aprobación de la misma, Concejal Oscar García solicita reconsiderar la petición que fuera denegada a Mujeres Rurales de Piedra Chata sobre colaboración por costo de Clases de Zumba a cargo de Profesora Jimena Doti y traslado de las mismas, lo cual es acompañado por Concejal Raúl Camias. Por unanimidad se aprueba colaboración por el presente año con parte de lo solicitado. A continuación se aprueba acta anterior en forma unánime sin observaciones.

2) Se recibe en Sala a Sra. Elsa Olaverri quien expone lo siguiente :nuevamente solicita apoyo del Concejo en cuanto a gestiones realizadas para lograr instalación de Udelar en Florencio Sánchez. Expresa que en su momento entregó nota a Concejal Oscar García para generar Expediente pero el mismo no se formó, ante lo cual Concejal García manifiesta que hizo entrega a anterior Alcalde Alfredo Sánchez para que diera el trámite correspondiente, llegando hasta ahí su gestión ya que más nada podía hacer. Alcaldesa expresa que el Municipio en este caso solo puede hacer de nexo pero no tiene poder de decisión ya que eso es potestad de la IC y autoridades de Udelar. Sra. Elsa Olaverri reitera el hecho de contar con apoyo de Director de Cultura de IC, Maestro Eduardo Barale, quien ha expresado estar de acuerdo en ser "la cara visible" de la iniciativa. En cuanto al tema Terminal de Ómnibus, manifiesta que existen opciones para contar con terreno, existiendo Expediente generado en su momento.

3) Asuntos entrados: * C.I 3.915.318-7: solicitud pauta publicitaria para Programa dedicado al Baby Fútbol que se emite por CV 154 Radio Centro Cardona, dando inicio en el mes de marzo. (Aprobado por unanimidad).

* Circular N°1/023 Control Vehicular: disposiciones a tener en cuenta por Choferes y Maquinistas. (Fueron notificados los Funcionarios a cargo, a quienes se les hizo entrega de Copia de la Circular).

* C.I. 3.293.206-7: (Juegos Inflables y Serpetina Murga Canción): ofrecimiento servicio Juegos Inflables, y también animaciones. (Se toma conocimiento).

* Centro Evangélico Cardona – Florencio Sánchez: comunicando para conocimiento del Municipio que se ha planificado para niños que participan de la Escuela Bíblica

de Vacaciones, una acampada en Plaza de Mevir III durante la noche del viernes 17 del corriente a la mañana del sábado 18, realizándose actividades recreativas y hamgurgueseada. (Se tomó conocimiento).

* Grupo de Padres Baby Fútbol Club Colonia: solicitud colocación soportes para focos en columnas ya instaladas en cancha de Baby Fútbol "Enrique Méndez". También solicitan maquinaria para zanjeado para cables subterráneos de la iluminación. (Se genera Expediente a Dirección de Alumbrado con relación a colocación de los soportes, en cuanto a maquinaria para zanjeado, no se cuenta con la misma).

* C.I 3.555.537-7 Solicitud limpieza en predio ubicado Boulevard Florencio Sánchez entre Tomas Gómezy Viera y Benavidez. (Aprobado por unanimidad).

* C.I 4.932.226-1: presentación Currículum Vitae. (Se tomó conocimiento).

* MGAP : solicitud utilización Salón "Los Vascos" días 14 y 15 de Marzo entrega de vacunas contra la fiebre aftosa. (Aprobado por unanimidad).

* C.I 4.0747.877-7 : solicitud retroexcavadora para retiro de tronco ubicado calle Artigas entre Colla y Charrúas N.º 443. (Aprobado por unanimidad).

* C.I 5.159.469-0: solicitud utilización Salón "Los Vascos" para dictar clases de Yoga. (Aprobado por unanimidad).

* Natanael Segovia: artista uruguayo (ex Sonido Caracol): propuesta show con respectivo costo. (Se tomó conocimiento).

* C.I. 3.218.605-6: solicitud utilización Salón "Los Vascos", viernes 3 marzo de 9 a 13 hs (15 personas) para actividad con Productores y Técnicos Asesores de Conaprole. (Aprobado por unanimidad).

* C.I. 4.277.561-7:: solicitud balasto (5 metros) para cubrir espacio terreno ubicado en calle Artigas 491, esquina Grito de Asencio. (Aprobado por unanimidad).

* 3.196.577-2: solicitud un viaje balasto, domicilio calle Artigas entre Colla y Libertad. (Aprobado por unanimidad).

* Exp 09 2022 130 1: a efectos que el Concejo tome posición al respecto sobre informe de Dirección de Tránsito y Transporte. (Previo a tomar decisión Concejo estima conveniente generar reunión con integrantes de Soforuca y Funcionario de Dirección Tránsito y Transporte Marcelo Sánchez).

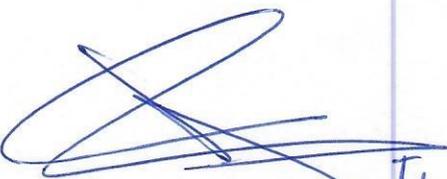
4) Alcaldesa informa que el miércoles 22 de Marzo a partir de hora 8 y 30 en instalaciones del Municipio habrá de llevarse a cabo Castraciones de Raza Canina en forma gratuita a través de INBA, siendo treinta los cupos disponibles.

5) Alcaldesa da cuenta que Municipio colaboró con arreglo de cisterna en edificio de Bomberos Cardona ante solicitud recibida en tal sentido.

6) A través de Secretaría se informa al Concejo que los Funcionarios Javier Pereyra (Capataz de Cuadrilla), y Carlos García (Oficial) trabajarán hasta el día 28 del mes en curso, acogándose posteriormente a los beneficios jubilatorios.

7) No siendo para más finaliza la presente, quedando fijada la venidera para el día 13 de marzo, hora 19 en lugar habitual.


ANGIE FIGUEREDO
ALCALDESA
MUNICIPIO FLORENCIO SANCHEZ


MARIA DUARTE
CONCEJAL


OSCAR GARCÍA
CONCEJAL

MUNICIPIO
FLORENCIO SANCHEZ